REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE URAMITA
NIT 890984575-4

130.05.08

Ofico FE-0543

Uramita: 22 MAY 2024.

Asunto: aceptación a celebrar Convenio Interadministrativo, para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar–PAE vigencia 2024-2.

Cordial saludo,

Yo Leonardo Úsuga Correa en calidad de representante legal de la Alcaldía municipal de **Uramita-Antioquia** para el periodo 2024-2027 manifiesto aceptación, con la finalidad de darle continuidad a la operación del Programa de Alimentación Escolar en mi municipio para el segundo semestre, por lo cual, estoy presto a celebrar Convenio Interadministrativo con el fin de desarrollar conjuntamente el siguiente objeto.

"Integrar esfuerzos para la ejecución del programa de alimentación **escolar -PAE**, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de **URAMITA – ANTIOQUIA**, para la vigencia 2024-2", según la siguiente información:

Estrategia	Beneficiarios	Días	Valor de referencia por ración	Valor total aporte Gobernación
PAE Regular		80	$3.293	$302.165.680
Total				$302.165.680

Descripción	N° Manipuladores	Valor total aporte Gobernación
Total, manipuladores de alimentos y valor de cofinanciación estimado para el municipio	41	$146.873.600

LEONARDO USUGA CORREA
Alcalde Municipal